



LEYENDA

112
314
516

- | | | |
|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> SUELO RUSTICO FORESTAL SUELO RUSTICO DE PROTECCION Paisajístico Parque Natural Ley EN Paraje Natural | <ul style="list-style-type: none"> ASENTAMIENTOS RURALES Nucleos sobre Carreteras SUELO URBANO-URBANIZABLE PROGRAMADO-URBANIZABLE NO PROGRAMADO Caminos Rurales Tipo A EDIFICACIONES Y ELEMENTOS NATURALES PROTEGIDOS Caminos Rurales Tipo F, solo en margen no pintado | <ul style="list-style-type: none"> SUELO RUSTICO LITORAL Y COSTERO Ley de Costas (28 de Julio 1988) Equipa Localizada Espacio Libre SUELO RUSTICO POTENCIALMENTE PRODUCTIVO Forestal Agrícola |
|---|---|---|

Planeamiento General de Santa Cruz de La Palma, Breña Alta, Breña Baja, Mazón

MARZO 1989 LICENCIADO ARQUITECTO RUBENS HENRIQUEZ DIRECTOR DEL EQUIPO DE PLANEAMIENTO

- CAMINOS RURALES
 - EDIFICIOS Y ELEMENTOS NATURALES PROTEGIDOS
ORDENACION DEL SUELO RUSTICO
 ESCALA 1:5.000 HOJA N.º 405